Barranquilla, julio 12 de 2021

Cuenta de Cobro No 04

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

BLADIMIR PALLARES BALDOVINO
C.C. N°73.242.104

LA SUMA DE TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L
($3´150.000.oo)

Por la prestación de **SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** durante el periodo comprendido entre el 10 de junio al 09 de julio de 2021, de acuerdo al contrato No 202100937. Con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior, se firma el 12 de julio de 2021.

Cordialmente,



BLADIMIR PALLARES BALDOVINO
C.C. N° 73.242.104

SÍRVASE A CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS N° 48437567011 DEL BANCO BANCOLOMBIA